



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADO
MESA DE MOVIMIENTO

01 OCT 2020

Recibido.....M 56.....H

Exp. N°.....40438.....C.F

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

de su interés el programa "La escuela y los juicios", herramientas para reflexionar sobre el pasado reciente. Dicho programa, gestado en el Complejo Educativo Alberdi, ha generado una caja de herramientas para trabajar en las escuelas con niños y niñas sobre lo ocurrido en la última dictadura militar.

CIANCIO SILVIA
PULLARO MAXIMILIANO
BASTIA FABIAN
CANDIDO JUAN CRUZ
ORCIANI GEORGINA
GONZALEZ MARCELO
DI STEFANO SILVANA
ESPINDOLA MARLEN
SENN JIMENA
BASILE SERGIO
PALO OLIVER CLAUDIO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El llamado caso Klotsman y el juicio recientemente iniciado, dio origen a este proyecto tan importante, dando cuenta de valores democráticos y el por que del necesario juzgamiento por los carriles que la constitución indica. Tomando palabras de Ana Klotsman, dichas en uno de los 24 de marzo en los que nos reunimos en la plaza de su pueblo *"Tantas veces nos pidieron a los familiares que olvidáramos el pasado, que perdiéramos la memoria. Incluso desde el mismo Estado, desde las instituciones, más preocupadas por proteger su pasado que de mostrar la verdad, y también la gente común que piensa que esto solo le pasó a los otros... .. No pocas veces tuvimos que escuchar que nos dijeran que nos movían el rencor y la venganza... Sin embargo, los familiares seguimos buscando, esperando, siempre por medios pacíficos y legales, muy diferentes a los recursos que usaron, contra nosotros, hasta que el último responsable vaya preso... Porque... quien si le desaparece un hijo de un buen día para otro, o le roban un bebé al nacer, o le matan un hermano o padre... podría olvidarse, podría dejar de buscar y exigir justicia?? Estas estremecedoras palabras, terminan diciendo: "Un día muchos de los que estamos hoy acá, no estaremos, no quedarán más madres ni abuelas, ni familiares, ni siquiera asesinos vivos a quien juzgar pero la marca de todas las veces que pisamos esta plaza para decir con nuestra presencia que hay cosas que ya no queremos NUNCA MAS quedara en la memoria colectiva de Elortondo y eso, no tengo dudas, lo hará un lugar cada vez mejor para sus habitantes"*

El programa LA ESCUELA Y LOS JUICIOS se gestó a partir de charlas virtuales dadas en el Complejo Educativo Alberdi. Ana Lina Klotzman, oriunda de Elortondo relata como comenzó la búsqueda de su hermana y como llegó a dar con ella. Abuelas Rosario e Hijos Rosario produjeron material desde el territorio, pensando a los juicios a los genocidas como



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

herramientas para reflexionar sobre el pasado reciente y forjar "un puente intergeneracional de construcción de memoria colectiva".

Durante este mes de septiembre comenzó ante el Tribunal Oral Federal N° 2 el juicio oral de la causa conocida como Klotzman. Allí se congregan los hechos ocurridos en agosto de 1976 donde fueron secuestrados militantes del PRT-ERP. Las víctimas en su mayoría pasaron por el centro clandestino de detención Quinta Operacional de Fisherton. Se juzgan homicidios, privaciones ilegítimas de la libertad, tormentos y asociación ilícita, y la sustracción y supresión de identidad de una menor nacida durante el cautiverio de su madre.

Este proyecto surge en medio de la pandemia, para aportar material y generar así espacios de reflexión y conocimiento, utilizando como eje algo tan importante para nuestro país: LOS JUICIOS POR DELITO DE LESA HUMANIDAD.

La construcción de ciudadanía requiere de prácticas democráticas que den cuenta de la importancia de sostener el Estado de Derecho, la construcción cotidiana y colectiva del NUNCA MÁS. La explicación clara sobre lo que es un delito de LESA HUMANIDAD y la necesidad de JUICIO Y CASTIGO. Tomando palabras de Freud "hay que recordar para no repetir".

El juicio a las juntas iniciado durante el gobierno de Raúl Alfonsín inicia proceso histórico para nuestro país y para Latinoamérica. Fue el punto de partida que demostró por carriles democráticos, con procesos judiciales acorde a derecho, la existencia de un plan sistemático de imposición del terror, que incluyó eliminación física de miles de ciudadanos y ciudadanas, secuestros, torturas, detenciones clandestinas y vejámenes impensados.

La construcción de memoria colectiva y la necesidad que se inscriba en nuestra historia la importancia del sostenimiento del Estado de Derecho hace que esta caja de herramientas originada por organismos de Derechos Humanos y una escuela sea de fundamental importancia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañe con la aprobación de este proyecto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CIANCIO SILVIA
PULLARO MAXIMILIANO
BASTIA FABIAN
CANDIDO JUAN CRUZ
ORCIANI GEORGINA
GONZALEZ MARCELO
DI STEFANO SILVANA
ESPINDOLA MARLEN
SENN JIMENA
BASILE SERGIO
PALO OLIVER CLAUDIO